



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**YELO**

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 19 de diciembre de 2017 el proyecto técnico de la obra "Pavimentación calle Arrabal en Yelo", por medio del presente se expone al público para que en el plazo de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

Caso de no producirse reclamaciones se entenderá definitivamente aprobados.

Yelo, 4 de enero de 2018.– El Alcalde, Fausto Cosín Matamala.

49

BOPSO-9-22012018